¿CÓMO PUEDE CONTRIBUIR LA ESCUELA A FOMENTAR LA DEMOCRACIA?

Prácticas de ciudadanía

JOSEP MARIA PUIG ROVIRA

La nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está recibiendo alabanzas y críticas. No podía ser de otro modo. Una de las mayores controversias recuerda un debate clásico: ¿la ciudadanía realmente puede enseñarse y, en caso de una respuesta afirmativa, se puede enseñar mediante una asignatura? Veamos las posturas en litigio.

Las opiniones favorables a esta asignatura se basan en una idea clave: no nacemos siendo buenos ciudadanos, ni tampoco basta con pertenecer a una sociedad democrática para llegar a ser verdaderos demócratas, nos hacemos ciudadanos de una democracia en buena parte gracias a la educación. Las regulaciones legales y las formas sociales pueden encauzar el comportamiento, aunque por sí solas no garantizan la convicción cívica necesaria para lograr una óptima convivencia democrática. Por tanto, llegar a ser un buen ciudadano requiere un esfuerzo formativo y para hacerlo efectivo lo mejor es dar a la ciudadanía rango de asignatura.

Entre quienes no desean una asignatura de ciudadanía, la argumentación más frecuente acepta la necesidad de educar para la ciudadanía, pero rechaza convertir esa tarea formativa en una simple asignatura. Se afirma que para formar ciudadanos de nada sirve la información que proporcionan los libros de texto y el profesorado. Ser ciudadano de una democracia tiene que ver con ciertos rasgos de carácter y hábitos de comportamiento que no se adquieren mediante el saber que dispensan las asignaturas. Llegar a ser un correcto ciudadano demócrata se consigue ejercitando las virtudes cívicas en las múltiples ocasiones que proporciona la vida de los centros educativos. Se trata de una educación para la ciudadanía omnipresente, compartida por todo el profesorado, y transversal.

Las dos posturas tienen parte de razón. Conviene defender una asignatura porque proporciona la oportunidad de reflexionar sobre conocimientos que pueden motivar la convivencia democrática. Pero también conviene defender la implicación de los jóvenes en actividades que repetidamente pongan en juego hábitos cívicos. Educar para la ciudadanía requiere reflexión y experiencia. Visto, pues, que lo necesitamos todo, si no hubiese asignatura, se debería recomendar. Pero como la tendremos, se debe recomendar vivamente la realización de actividades prácticas: algo así como unas prácticas de ciudadanía.

No basta con pertenecer a una sociedad democrática para ser demócrata

¿Qué entendemos por prácticas de ciudadanía? Se trata de algo sencillo, las prácticas de ciudadanía son todas las oportunidades que ofrecemos a nuestros jóvenes para que realicen actividades que les preparen para la ciudadanía, actividades que les permitan cultivar virtudes cívicas. Cuando reducimos las clases magistrales para en su lugar entablar debates sistemáticos y reposados con los alumnos, les estamos ofreciendo una oportunidad de entrenar hábitos de ciudadanía. Cuando impulsamos la participación del alumnado en las reuniones de clase o de delegados para regular la convivencia y considerar la marcha del trabajo escolar, les estamos ofreciendo una oportunidad de degustar valores cívicos. Cuando establecemos sistemas de aprendizaje cooperativo en los que el trabajo y el éxito son colectivos, les estamos enseñando contenidos y a la vez preparando en valores que les serán de utilidad en su vida profesional y ciudadana. Son algunas de las muchas modalidades de prácticas que podrían completar la asignatura de educación para la ciudadanía.

Los ejemplos que hemos aducido son prácticas de ciudadanía conocidas, aunque quizá no siempre se apliquen con la tozudez que requiere la educación. Sin embargo, desearía acabar presentando una modalidad de práctica de ciudadanía, el aprendizaje servicio, menos conocida, pese a que ya contamos con muy buenas realizaciones. ¿Qué es el aprendizaje servicio? Se trata de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado. Un proyecto en el que los participantes se forman al enfrentarse y trabajar sobre necesidades reales de su entorno social y lo hacen con el objetivo de mejorarlo. Trabajan en favor de la comunidad y a la vez se forman en una doble dirección: aprenden conocimientos curriculares relacionados con la actividad de servicio y además aprenden virtudes y valores cívicos que se ponen en juego a lo largo del proceso que sigue dicha actividad educativa.

Niños y adolescentes podrían hacer tareas concretas y útiles al servicio de la comunidad

Cuando un centro pide voluntarios entre su alumnado y los forma para recibir y guiar a chicos y chicas inmigrantes que se incorporan a lo largo del curso, está ofreciendo a los voluntarios una experiencia educativa de primera magnitud. Cuando un banco de sangre monta un sistema de colaboración con las instituciones educativas para proporcionar formación científica sobre los temas que le son propios y a la vez pide colaboración a los jóvenes para dinamizar una campaña de donación de sangre en su barrio, está contribuyendo a que tomen conciencia de una necesidad no siempre visible y les da oportunidad de ejercer una acción cívica de solidaridad. Cuando varios centros educativos de una población y una asociación interesada en la historia local montan un sistema de recuperación de la memoria histórica, a través de la narración oral que las personas mayores dirigen a la pareja de alumnos reporteros que les ha correspondido, están creando una actividad con múltiples objetivos: conocer una época histórica de la ciudad, relacionar jóvenes y ancianos, responsabilizar a los alumnos en una tarea cívica de recuperación del pasado que luego se mostrará al conjunto de la población y, sin duda, en este caso, aprender historia y sociales. Tres ejemplos de aprendizaje servicio de entre los muchos que puede ofrecer una tan versátil metodología pedagógica.

Si conseguimos reconocer el servicio a la comunidad, en sus múltiples formas, como uno de los mejores ingredientes de la Educación para la Ciudadanía, la habremos convertido en una asignatura con prácticas de verdad. Un modo a la vez reflexivo y experiencial de adquirir valores y virtudes cívicas.

Josep Maria Puig Rovira es catedrático de Teoría de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Educar para la libertad

MANUEL RAMÍREZ

Cuando en la *Política* Aristóteles analiza las causas de la inestabilidad de los regímenes políticos y aborda las medidas para su permanencia, escribe: "Pero entre todas las medidas mencionadas para asegurar la permanencia de los regímenes políticos es de la máxima importancia *la educación de acuerdo con el régimen,* que ahora todos descuidan. Porque de nada sirven las leyes más útiles, aun ratificadas unánimemente por todo el cuerpo civil, si los ciudadanos no son entrenados y educados en el régimen". Y, en pocas palabras, Platón había ya condensado el tema: "Lo que quieras para la ciudad, ponlo en la escuela".

Había nacido así la importancia de la socialización o la educación en los valores de un régimen para lograr la permanencia del mismo. Si esta premisa no se da, esa subsistencia no se consigue nada más que mediante el permanente recurso a la fuerza.

Esta problemática, pasados los siglos, encuentra especial interés al finalizar la II Guerra Mundial. Las democracias vencedoras se preguntan por lo ocurrido en los regímenes totalitarios perdedores y topan con los procesos de adoctrinamiento en ellos habidos. Y resucita con fuerza el interés por educar a los ciudadanos en una cultura cívica, ciudadana, como empresa de gran calado. Autores como Almond y Verba habían estudiado los componentes de la llamada "mentalidad autoritaria". Ahora lo que resultaba urgente era un profundo interés justamente por lo contrario. Por una mentalidad democrática. Y los resultados pueblan ya bibliotecas. El *cives,* el ciudadano, era el habitante de la *civitas,* de la ciudad. Y quienes permanecían fuera de sus lindes eran los llamados bárbaros. Si de aquello se partía, la educación de los ciudadanos comportaba dos menesteres: enseñarles las pautas para poder ser ciudadanos llamados a una norma de convivencia que tenían que practicar y, en segundo lugar, asumir los valores del régimen democrático establecido.

El franquismo nos legó una clara mentalidad autoritaria promovida durante cuatro décadas

En nuestro país, lo esbozado adquiere especial importancia por el sencillo hecho de que, al llegar la transición, lo que el anterior régimen político nos legaba era una clara mentalidad autoritaria, sostenida durante largas décadas y como algo mucho más importante que su ideología que en muy poco grado existió, salvo en sus primeros años. Teníamos y tenemos delante una importante empresa. De aquí, la puerta a la esperanza de que, por fin, un nuevo plan de estudios anunciado por los actuales gobernantes, venga a asumir esta tarea mediante la implantación de una asignatura (que no daña a la filosofía, ni a la religión de cada uno) que otros países poseen hace tiempo.

¿Por qué? Ignoro el autor de la frase, pero me parece plena de acierto: sencillamente, *porque nadie nace demócrata,* sino que nos hacemos demócratas. Es decir, vamos bebiendo, viviendo y practicando en valores propios de la convivencia en democracia. Vamos asumiendo que la verdad política no puede ser nunca dogmática y quizá por ello todos pueden tener su parte de verdad. Que, en la legítima competencia política, el contrincante es un adversario y nunca un enemigo. Asumir los valores de la participación, la responsabilidad y, en su caso, el saber perdonar y pedir perdón. Colocar el diálogo como único instrumento en la contienda. Asumir al distinto y a lo distinto. Valorar la paz y saber que hay que construirla cada día: "Si quieres la paz, prepara la paz". Hacer compatible el amor a la patria con el sentirse ciudadano del mundo y, por esto, no permanecer impasible ante sus abundantes desgracias. Saber que vale más la autoridad que la potestad. Cumplir con los deberes que el Estado (que es el velador de la ciudadanía) reclama y no caer en el engaño al mismo. Apreciar el pluralismo, en todas sus facetas. Y así seguiríamos largos párrafos más. Quede dicho como ejemplos, por lo demás colocados en el pórtico y en el articulado de nuestra actual Ley de Leyes.

Hay que saber perdonar y pedir perdón; el diálogo es la clave de la política democrática

Pero hay que aludir a dos puntos clave. Ante todo, no confundir la educación con el adoctrinamiento. Esto último es propio de los regímenes totalitarios que imponen una ideología ya establecida y, por ende, no democrática. Ni ideología del partido en el poder, ni ideología plasmada en las instancias del Estado. El adoctrinamiento, por sutil que sea, apela siempre a la fuerza. Y está llamado al fracaso cuando la fuerza desaparece o se debilita.

Y, en segundo lugar y a pesar del enorme valor que a la enseñanza escolar damos, la educación en democracia tiene que hacerse, igualmente, a través de otras muchas instancias: la familia, el grupo de juego, el mismo partido, los medios de comunicación. El gran maestro Sartori ha destacado con énfasis el insoslayable papel del llamado "videopoder". ¡Y aquí sí que queda largo camino por recorrer en este menester educativo! Que no se haga esperar, que se produzca una rápida intervención estatal. No se olvide el principio fundamental: la educación en valores democráticos, cívicos y constitucionales es algo que va "desde la cuna hasta la tumba". Es una empresa para toda la vida. Que, entre todos, convirtamos la citada esperanza en gran éxito.

Manuel Ramírez es catedrático de Derecho Político en la Universidad de Zaragoza.

Hoy en **ELPAIS.es:** los lectores pueden expresar su opinión en la edición digital sobre el tema a debate.